



Guía Orientativa para proyecto de Contabilidad aplicada a la Cooperativa

Rectora: Prof. Evangelina Zanetti.

Vicerrectora: Prof. Gabriela Ramírez

Secretario: Prof. Rafael Pérez.

Asesora Pedagógica: Prof. Jorgelina Alizegui.

Orientación: Bachiller con Orientación en Economía y Administración.

-Lineamientos generales para la elaboración del proyecto

De acuerdo con lo expresado en los Diseños Curriculares para la Educación Secundaria de Entre Ríos, *"La orientación en Economía y Administración posibilitará a los estudiantes la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias necesarias para desenvolverse en las distintas organizaciones en las que les toque desempeñarse laboralmente, o para continuar estudios relacionados con la orientación."*¹ (CGE; 2009: 203)

En este marco, ciencias como la economía, la contabilidad, el derecho y la administración, tienen la función de brindar a los estudiantes herramientas que les permitan no sólo conocer sino también actuar y modificar aspectos económicos y productivos.

En el contexto de la Escuela Secundaria N ° 75 "Del Bicentenario", la contabilidad aplicada a la cooperativa tiene como fin integrar saberes entre la teoría y la práctica, implementando las tecnologías como herramienta soporte que permitan entre otras actividades registrar en forma ordenada y sistemática el funcionamiento de las mismas.

Como enfoque pedagógico se prevé que este espacio se enmarque dentro de la normativa legal y contable de las cooperativas, considerando la importancia que reviste el sector en la economía nacional, provincial y local.

¹ Consejo General de Educación (2009) *Diseño Curricular para la Educación Secundaria de Entre Ríos*. Tomo II. Entre Ríos. Pág. 204.



El presente espacio, tiene como fin la construcción de un proyecto pedagógico que busque transmitir saberes específicos y que permita experiencias significativas para los estudiantes.

Objetivo general:

- ☑ Que el alumno logre incorporar conocimientos específicos de la contabilidad aplicada a la cooperativa, integrando la teoría a través de propuestas prácticas en situaciones reales o simuladas.

Destinatarios:

-Alumnos de 6° año turno tarde.

Tiempo:

La propuesta se llevará a cabo de forma anual.

Requisitos:

- Perfil requerido: Profesor en Educación Secundaria en Economía u homólogos. Profesor en Ciencias jurídicas y contables u homólogos. Contador Público Nacional.
- Adjuntar CV con carpeta de antecedentes, debidamente legalizados.
- Presentar en sobre cerrado, indicando perfil, apellido y nombre.

-Criterios de evaluación para el proyecto:

Para la evaluación de los proyectos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Perfil o título/s requerido/s;
- Adecuación de la propuesta a la realidad y contexto institucional;
- Articulación de los contenidos teóricos con la práctica.
- Tener experiencia comprobable en el nivel secundario, en Ciclo Orientado.
- Definir de forma clara contenidos y actividades trimestrales áulicas y extraáulicas o prácticas.
- Proponer acciones articuladas con los espacios de formato complementario (Derecho Aplicado a las Sociedades Comerciales Cooperativas y Administración Aplicada a la Cooperativa).
- Enmarcar la propuesta dentro del Diseño Curricular para la Educación Secundaria y en la orientación de la institución.



-Creatividad e innovación de la propuesta.

-Modelo para la presentación del proyecto:

a) Presentación de la propuesta.

b) Justificación en la que se enmarca la propuesta, considerando el Diseño Curricular de la Educación Secundaria y las características del contexto institucional.

c) Propósitos formativos.

d) Objetivos de aprendizaje.

e) Destinatarios: ciclo/agrupamientos/cursos.

f) Contenidos.

g) Saberes y competencias a desarrollar que resulten significativos para los/as estudiantes.

h) Metodología y Actividades previstas: centradas en los diseños curriculares y vinculadas a la orientación en Economía y Administración, evidenciando la vinculación de los/as estudiantes con el mundo laboral.

Se prevé que las propuestas estén planificadas a través de una proyección trimestral o anual donde se evidencie una sólida articulación entre la teoría y la práctica, desde la vinculación con otro espacio afín.

Incluir dentro de las actividades y de la evaluación, aquellas acciones enfocadas a la preparación de producciones para la muestra anual.

i) Evaluación y retroalimentación de la propuesta: criterios e instrumentos. (considerar la preparación de producciones para la muestra anual).

j) Bibliografía.